

Reflexiones sobre Plan Nuevo Guerrero

Contexto

Los objetivos y estrategias del Plan Nuevo Guerrero fueron presentados el 11 de junio del 2014 a la Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados en la Sede del BID¹.

Este plan se inscribe como resultado de una práctica común en América Latina y otras partes del mundo, donde la planeación ha adquirido una atención especial por parte de los gobiernos, pues se considera que la acción del Estado es necesaria para superar los retos actuales que enfrentan las sociedades del mundo, principalmente aquellas que tienen un desarrollo aún en proceso de consolidación, como es el caso de México.

El **Plan Nuevo Guerrero** y otros planes de reciente creación, como el Plan Michoacán y el destinado al estado de Tamaulipas, se orientan por la necesidad de resolver un fenómeno multifactorial que no puede ser atendido en un espacio determinado de tiempo y, ciertamente, no por un solo gobierno en turno. Por ello, se ha concebido a estos planes como una respuesta multidisciplinaria y con una perspectiva de mediano y largo plazo.

Sin embargo, para que este tipo de planes guíen la consecución de resultados, deben contar con un conjunto de elementos que se articulen de manera virtuosa y productiva, por un lado, y que tengan una racionalidad y congruencia robustas, por otro.

Es importante mencionar que la planeación en México ha tenido avances sobresalientes a nivel nacional, estatal y local. El Plan Nacional de Desarrollo y muchos otros planes y programas que se derivan del mismo, por ejemplo, han avanzado en integrar un complejo proceso de alineación, obtención de información e identificación de variables y de relaciones causa-efecto a lo largo de la acción pública. No obstante lo anterior, el desarrollo de estos planes y metodologías no ha sido replicada en otros casos, como lo es el Plan Nuevo Guerrero y otros planes homólogos o equivalentes.

Asimismo, es necesario señalar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha abierto un espacio importante de divulgación de información referente al Plan Nuevo Guerrero que no se había visto anteriormente y que se reconoce por su transparencia. En particular, se reconoce la difusión y publicación de información y datos que sustentan dicho plan en lo que se refiere a la estrategia de reconstrucción del estado de Guerrero, dados los impactos sufridos por el grave fenómeno meteorológico de septiembre del 2013 tras el paso de los huracanes Ingrid y Manuel sobre territorio guerrerense.

La Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados analizó este tema y, como resultado de una deliberación interna, ha decidido plantear una serie de reflexiones y recomendaciones relacionadas con el Plan Nuevo Guerrero, las cuales podrían ser también tomadas en cuenta en el análisis de planes similares.

¹ La presentación estuvo a cargo del Senador Armando Ríos Piter. Consúltase la Minuta de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comunidad de fecha 17 de junio de 2014.

Observaciones

- A. El Plan Nuevo Guerrero no está plasmado en un documento. Es hasta el momento un pronunciamiento de una diversidad de temas, estrategias y actividades que están planteadas de manera muy agregada, sin un método explícito y con una fuerte orientación hacia el control y el insumo, y poco hacia los productos y los resultados. No está clara la incidencia o cambio que se pretende promover en sus distintas vertientes, ni existe una visión de mediano o largo plazo que permita dimensionar dichas incidencias o cambios en el tiempo.
- B. No queda claro el proceso institucional que dio origen al plan, por lo que existe especulación en cuanto a los criterios para su conformación.
- C. En el plan no se aprecian objetivos sino temas muy amplios y con poca información para entender qué es lo que se pretende alcanzar con cada uno de ellos. Un objetivo, a diferencia de un tema, permite la colocación de indicadores y metas, además de ordenar las relaciones de causa-efecto necesarias para generar las estrategias de intervención requeridas.
- D. No está claro el papel de las instituciones que participan o deberían participar en el plan. Se tiene una colección importante de entes: gobiernos federal, estatal y municipal, poder legislativo federal y estatal, sociedad civil, sector privado, etc.
- E. El origen de los recursos dirigidos al plan no es del todo claro, pues, entre otras, no se entiende si el plan es parte de otras estrategias gubernamentales o si tiene recursos adicionales. Asimismo, las reglas bajo las cuales se deben ejercer los recursos tampoco son claras, lo que puede conducir a manejos ineficaces, ineficientes y fuera de norma.
- F. No se aprecia un mecanismo de evaluación de resultados ni de metas físico-financieras, lo cual no permitirá calificar el desempeño del plan y de las instituciones en él incluidas.

Recomendaciones

- 1. El Plan Nuevo Guerrero debe aprovechar los mecanismos existentes en materia de planeación y programación para el desarrollo, es decir, incorporar en la estructura y funcionamiento el Plan Nacional de Desarrollo, los programas sectoriales, institucionales, regionales, transversales y especiales existentes. Con ello se asegura que se encuentre alineado y en armonía virtuosa con los demás planes y programas que ya se están instrumentando.
- 2. En este sentido, al redireccionarse a partir de los demás instrumentos de planeación y programación, el Plan Nuevo Guerrero deberá tener mayor precisión y mejores mecanismos de monitoreo y evaluación, y un andamiaje institucional propicio para el establecimiento de prioridades, responsabilidades y un diseño institucional que contenga los incentivos adecuados.
- 3. El Plan Nuevo Guerrero debe de partir, al menos, de dos directrices principales: la reconstrucción o atención de los efectos del meteoro sufrido y la prevención no sólo de un desastre parecido en el futuro, sino de condiciones futuras que reduzcan al mínimo, los efectos que algo parecido pueda ocasionar tanto económica como socialmente al Estado.
- 4. Es importante que el Plan Nuevo Guerrero sea un punto de inflexión o una oportunidad para que el Estado logre insertarse en una lógica de desarrollo estatal de largo plazo, en el contexto de una integración regional mucho más productiva. El Plan Nuevo Guerrero es una

oportunidad para que el Estado de Guerrero pueda generar ritmos de crecimiento mayores a los observados y pueda construir sus propios motores de desarrollo.